

BOLETÍN No. 222 ->>

Se recomienda el uso de bloqueadores de al menos factor 40.

Es de suma importancia que clubes deportivos replanteen sus ofertas para evitar la exposición al sol y evitar quemaduras.

Es necesario concientizar a la población sobre la protección a la exposición solar, pues en ocasiones, algunas personas pueden ser propensas a desarrollar cáncer de piel, lo cual puede expresarse tras el contacto directo frecuente; comentó en entrevista Jorge Prieto Macías, encargado de la Unidad Médico Didáctica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Al respecto, explicó que el rango de horas en las que la población debe tener mayor cuidado con el sol es de 12 a 16 horas, incluso al estar bajo la sombra, porque, eventualmente, si se cuenta con un gen sobre producción de cáncer en la piel, éste puede detonarse tras una exposición prolongada.

Debido a esto, instó a la sociedad a recurrir a los protectores solares, de al menos un factor de grado 40, y de ser posible de 100; aunque lo más importante es evitar asolearse directamente a los rayos del sol, ya que también pueden producirse quemaduras de primer a segundo grado.

Asimismo, invitó a los clubes deportivos a reprogramar sus actividades para evitar el horario de mayor exposición social, por lo que sugirió trasladar las prácticas de 12 a 16 horas, a las 17 horas.

Por otra parte, informó que la incidencia de cáncer en la piel se ha mantenido en Aguascalientes con un escaso grado de incremento, lo cual atribuyó a las acciones y programas de promoción de la salud integral de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, entidades de gubernamentales del sector salud, así como a trabajos de la sociedad civil.

Población debe evitar salir al sol entre las 12 y 16 horas

